GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 173295 29/11/2021 10:51

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- El pasado 30 de julio de 2021 se publicó en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas la *Resolución de la Directora del Instituto de las Mujeres por la que se concede una subvención prevista en los*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 173295 29/11/2021 10:51

Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 a favor del Grupo Cooperativo TANGENTE[1].

Dicha subvención nominativa, cuyo montante se eleva a 180.000 euros, tiene por objeto "(...) *el desarrollo de actuaciones que contribuyan a fomentar la creación de empresas por parte de las mujeres, para poder combatir los efectos del desempleo*". Para ello, la resolución prevé el diseño del proyecto "*Escuela de Emprendedoras*":

> "*Un lugar abierto y de referencia en el que las mujeres aprenderán de economía para crear la economía que desean, fomentando la sostenibilidad en todos los sentidos. Un espacio flexible y adaptado a las situaciones diversas que posibilite el acompañamiento y el aprendizaje tanto a través de los conocimientos de expertas como del encuentro y el intercambio con las iguales, un lugar que promueva la autonomía económica de las mujeres a través de la creación y consolidación de proyectos empresariales individuales y/o colectivos, ofreciendo diferentes itinerarios formativos y de acompañamiento adaptados a las circunstancias vitales de cada participante*".

Así las cosas, se plantea la siguiente

[1] https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/577991

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 173295 29/11/2021 10:51

PREGUNTA

1. De considerarse, ¿bajo qué criterios se propondrá la prórroga de esta subvención nominativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de noviembre de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

C.DIP 173295 29/11/2021 10:51

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es